

# METAPOLÍTICA

¡Siembra dudas... cosecha opiniones!

## México: la sociedad indefensa

Alain Touraine, Rafael Estrada Michel, Giuseppe Patella, Pablo Gaytán...

### CIUDADES EN LA MEMORIA

Jezreel Salazar, Lobsang Castañeda, Luigi Amara, Emilio Rivaud...

### SOBRE LA CRISIS NORTEAMERICANA

Orlando Delgado



**Raymundo Sesma • Campo expandido**

\$50.00



Volumen 13, número 63, enero-febrero de 2009 [www.metapolitica.com.mx](http://www.metapolitica.com.mx)

# LOS TERRITORIOS DEL **narcotráfico**

Miguel Carbonell\* y Enrique Ochoa Reza\*\*

**L**a administración del presidente Felipe Calderón ha dicho en reiteradas ocasiones que el Estado mexicano va ganando la guerra contra el narcotráfico. Al tiempo, el secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna, apuntaba en una entrevista reciente con *The New York Times* que Colombia, a pesar de ser reconocido como un ejemplo de éxito en el combate al narco, no ha tenido éxito en reducir el volumen de tráfico de drogas que su país exporta al mundo. Estas afirmaciones nos llevan a preguntarnos: entonces, ¿qué es lo que debemos entender por ganarle la guerra al narco?

Si el ejemplo colombiano, que se suele citar como paradigma de una exitosa gestión, no ha logrado disminuir el tráfico de estupefacientes, ¿cuáles son los parámetros que nos permitirán algún día sostener que México le ganó la guerra a los cárteles de la droga?

Consideramos que hay dos aspectos en los que el Presidente debe imponerse para afirmar que efectivamente se está ganado la guerra contra el narcotráfico. En primer lugar, el aseguramiento eficaz del territorio nacional, empezando por impedir que el crimen organizado se siga allegando de miles de armas que cruzan con la mayor impunidad las fronteras nacionales, sobre todo desde Estados Unidos. Pero también atendiendo lo que sucede al interior de la geografía del país: que no haya plazas rendidas a los cárteles, ni autoridades municipales o estatales cooptadas por el narco. Una primera medida de éxito será entonces que la presencia del Estado mexicano empuje a una permanente clandestinidad a los grupos de delincuencia organizada.

En segundo lugar, conseguir la disminución de la violencia, medida a través del número de secuestros, homicidios y delitos que se realizan al año por municipio, región y a nivel nacional. Esto significa que el Estado mexicano sea capaz de imponerse en el ámbito de la prevención de los delitos, a través de un uso correcto de la fuerza pública, de la profesionalización de las tareas de inteligencia policíaca y de la correcta implementación del

nuevo sistema de justicia penal que incluye los juicios orales. Si estos objetivos se consiguen, podremos decir que se ha ganado la guerra contra el crimen organizado.

El caso de Colombia ofrece importantes lecciones. La meta de erradicar el tráfico parece imposible dada la gran demanda de droga que existe del lado norteamericano. Las principales escuelas de pensamiento económico sostienen que donde hay demanda habrá oferta. Lamentablemente, la demanda en las ciudades norteamericanas es tan poderosa que siempre encontrará alguien que pueda atenderla. En ello tanto Colombia como México tendrán un papel muy destacado por la coincidencia geográfica con Estados Unidos, la que facilita el tránsito y por sus condiciones naturales que permiten sembrar exitosamente diversas variedades de estupefacientes.

Sin embargo, los éxitos de Colombia contra el crimen organizado están en otras áreas; se pueden medir y será conveniente tenerlos como referente para nuestros propios problemas. “Los homicidios se han reducido a la mitad desde el 2002; los secuestros han disminuido mucho más. Un país más seguro está prosperando económicamente pues la confianza ciudadana regresa” (*The Economist*, 5 de julio de 2008, p. 15). A la vez, el Estado colombiano ha recuperado espacios de su territorio nacional que estaban en manos de grupos paramilitares, de la guerrilla y del narcotráfico. Los éxitos en estas materias han llevado años y han costado vidas y recursos económicos.

Para México es muy importante empezar por establecer una definición de victoria, puntual, medible y pública ante la guerra contra el crimen organizado. Sin ella, no habrá unidad de propósito entre la sociedad y gobierno, y hará falta un instrumento para rendir cuentas de manera periódica, para celebrar avances y para poner atención en las asignaturas pendientes. Los ciudadanos y los integrantes del Estado mexicano que están poniendo su vida, su patrimonio y su salud en la línea de fuego deben actuar con unidad de propósito, pero conociendo claramente que existe una ruta crítica y un punto de llegada. Las victorias ante el crimen organizado no vienen fácilmente, y sin una definición de lo que queremos alcanzar, simplemente pueden no llegar jamás. ■

\*Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM ([www.miguelcarbonell.com](http://www.miguelcarbonell.com)).

\*\*Profesor de Derecho Constitucional de la UNAM ([www.enriqueochoareza.com](http://www.enriqueochoareza.com)).